

NORMATIVA



CALENDARIO

JORNADA 1

DOMINGO 25/02/2024

Pabellón Municipal

Garrucha

JORNADA 2

DOMINGO 14/04/2024

Pabellón Municipal

Adra

JORNADA 3

SABADO 18/05/2024

Pabellón Municipal

Berja

XXXIII

2023 / 2024

Juegos
Deportivos
Provinciales

Colabora:

- Delegación Prov. Fed. And. de Judo.
- Ayuntamiento de Garrucha.
- Ayuntamiento de Adra.
- Ayuntamiento de Berja.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Destinatarios y categorías

Podrán participar en el “Circuito Educativo de Promoción del Judo”, cualquier persona en edad escolar perteneciente a clubes, grupos y municipios, federados o no con naturaleza jurídica dentro de la provincia de Almería, en condiciones físicas idóneas para la práctica del **Judo**.

Si bien el concepto y clasificación del Circuito de Promoción del Judo **2023/24** estará reservado a clubes, grupos, municipios y atletas federados o no con naturaleza jurídica dentro de la provincia de Almería.

Las categorías deportivas convocadas para estos Circuitos son las siguientes:

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
Sesión de juegos aplicados y/o Randori Ne-Waza	Nacidos-as en 2016/2017/2018/2019
Randori-Clasificatorio	Nacidos-as en 2012/2013/2014/2015

En cada jornada se podrá eliminar alguna de las categorías de no existir un mínimo de inscritos. Siendo notificados los grupos a clubs participante.

Calendario

En la edición **2023/24** se ha programado el desarrollo de tres jornadas del “Circuito Educativo de Promoción del Judo”, ninguna de las cuales están catalogados como competiciones oficiales de esta modalidad.

JORNADA	FECHA	LUGAR
1	Domingo 25 Febrero 2024	Pabellon Municipal de Garrucha
2	Domingo 14 Abril 2024	Pabellon Municipal Adra
3	Sabado 18 Mayo 2024	Pabellon Municipal Berja

Sistema de inscripción de participantes

El procedimiento de inscripción se encuentra reflejado en las Bases Generales de la Normativa Circuitos en la página web de Diputación de Almería, apartado deportes / educa / juegos deportivos provinciales / normativas generales.

Toda la documentación requerida se adjuntará y se enviará mediante correo electrónico difusionjudoenalmeria@gmail.com. Para cualquier duda o aclaración (Delegación Almeriense de Judo - Antonio Giménez 650458764). Para formalizar el procedimiento, se entregarán los originales a la Delegación de Judo antes del comienzo de cada jornada.

El formulario lo encontrara en [Dipalme/deportes/educa/juegos provinciales](#)

El plazo máximo de inscripción es hasta las 14.00 h., **diez días antes** de la realización de cada jornada para todas las categorías. **No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo.**

Solo se podrá estar en la zona de Juego las personas acreditadas por la delegación Provincial de Judo.

OBJETIVOS DE ESTAS JORNADAS:

1º. INICIAR al deportista en la competición de una forma lúdica y atractiva que elimine las ansiedades propias de la misma.

2º. EDUCAR a través de la competición estimulando y valorando: **a)** La participación. **b)** El compañerismo. **c)** El esfuerzo y superación. **d)** La actitud general antes, durante y después de la participación.

3º. ACOSTUMBRAR al deportista a vivir experiencias y sensaciones de la competición, (árbitros, público, rivales) con un método progresivo que le permita conocer y aceptar normas, reglamentos, etc., para que en un futuro pueda acceder con una formación adecuada a las primeras competiciones oficiales de su vida deportiva.

PESOS:

Serán tomados como referencia los pesos vigentes para cada categoría según la FANJYDA, pudiendo haber variaciones, siendo estas por el bien de los participantes, y fomentando la total participación de los mismos.

El reglamento será el vigente de la FANJYDA con la excepción de los competidores menores de 11 años con los cuales se pondrá en práctica a la disposición de cualquier monitor, entrenador o parte interesada.

Puede efectuarse uno de los dos tipos de actividad, según se acuerde en la jornada a realizar. Estas pueden ser:

ACTIVIDAD TIPO 1: Sesión de juegos aplicados y/o Randori Ne-Waza.

- Juegos aplicados a la iniciación en Judo.
- Ne-Waza (técnicas de suelo) es una de las principales bases del Judo. Y aparte su importante patrimonio técnico llega hasta su alto grado de eficacia y valor educativo.

El Ne-Waza aspira a mejorar en este sector de normas adecuadas que permitan que principiantes de cualquier edad practiquen de forma segura.

Dando prioridad a la seguridad de los deportistas y a la convivencia.

ACTIVIDAD TIPO 2: Randori-Clasificatorio.

- Esta modalidad la vamos a llamar "**randori clasificatorio**". No es competición. No hay arbitraje oficial. Es una actividad como orientación y toma de contacto hacia la competición, con una persona moderadora del randori, quien será la encargada de indicar si hay valoración o no.

Horarios:

- 10:00h: Inicio Calentamiento para “Randori-Clasificatorio” (Categorías Benjamín y Alevín).
- 10:20h: Inicio Actividad para “Randori-Clasificatorio” (Categorías Benjamín y Alevín).
- 12:00h: Entrega de medallas (Categorías Benjamín y Alevín).
- 12:00h: Inicio Calentamiento para “Sesión de juegos aplicados y/o Randori Ne-Waza” (Categorías Pre-Benjamín-Peques).
- 12:15h: Inicio Actividad para “Sesión de juegos aplicados y/o Randori Ne-Waza” (Categorías Pre-Benjamín-Peques).
- 13:25h: Entrega de medallas (Categorías Pre-Benjamín-Peques).

Dependiendo de las inscripciones podrá haber variación en el horarios siendo notificados los grupos o clubes participantes en el caso de haber alguna modificación.

Trofeos y Medallas

Medallas:

1º, 2º Y dos 3º por categoría y jornada.

Existirá también un trofeo al 1º, 2º y tercero al club/escuela que a lo largo de las Jornadas hayan sumado más participantes.

XXXIII Juegos Deportivos Provinciales 2023 / 2024

